

P. 7831

Presidencia de la República Oriental del Uruguay

Montevideo, 23 MAY 2023

VISTO: que el señor Ministro de Turismo, Don Tabaré Viera, estará ausente del país entre los días 19 al 21 de junio de 2023;

RESULTANDO: que el señor Ministro, habrá de trasladarse al exterior en misión oficial, con el fin de asistir al 10° Foro Político Latinoamericano sobre Turismo de Reuniones, en la ciudad de Panamá, República de Panamá;

CONSIDERANDO: que corresponde por lo tanto designar Ministro interino por el período que dure su misión;

ATENTO: a lo dispuesto en el artículo 184 de la Constitución de la República;

EL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA

RESUELVE:

1º.- Designase Ministro interino de Turismo, a partir del día 19 de junio de 2023 y mientras dure la ausencia del titular de la Cartera, al señor Subsecretario Don Remo Monzeglio.

2º.- Comuníquese, etc.



LACALLE POU LUIS

2023-2-1-0000668

JF